



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**  
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339  
Fundado-20 de Diciembre de 1989  
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

---

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**  
**No. 0003**

En la Parroquia de Cochapamba, Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi a los 12 días del mes de junio de 2019, en las instalaciones del Gad. Parroquial, preside la sesión ordinaria el señor Presidente Jorge Sivi, la misma que es transcrita a continuación la convocatoria.

*Cochapamba, a 10 de junio de 2019. CV 0004 - GADPRC – 2019. CONVOCATORIA.* El Gobierno Parroquial de Cochapamba tiene el honor de convocar a usted de carácter urgente y obligatorio a la Sesión Ordinaria a los señores vocales del Gobierno Parroquial, de conformidad con lo que establece el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD, con previa convocatoria del Sr. Presidente y Secretaria, la misma que se llevará a cabo el día 12 de junio de 2019; a las 10H00. En las Instalaciones del Gobierno Parroquial; Con el siguiente Orden del Día: 1. Constatación del Quórum Reglamentario. 2. Instalación de la Sesión por el señor: Presidente. 3. Lectura y aprobación del Acta anterior. 4. Informe de actividades del señor Presidente. 5. Aprobación y resolución de la junta, sobre la priorización de necesidades del Presupuesto Participativo año 2019. 6. Análisis de la junta, sobre Reglamento Interno del Gad Parroquial de Cochapamba. 7. Conocimiento de la junta, sobre los espacios públicos (canchas de vóley). 8. Planificación de trabajo. 9. Clausura de la Sesión Ordinaria. Toma la palabra el señor Presidente Jorge Sivi y pone en consideración la convocatoria a los señores vocales, en el cual toma la palabra el señor Segundo Guanoquiza vocal del Gad Parroquial y menciona que está bien la convocatoria y que prosiga con la sesión ordinaria.

**DESARROLLO**

**1. Constatación del Quórum Reglamentario.-** Por secretaría se procede a Constatar el Quórum Reglamentario asistiendo las siguientes personas; señor Jorge Sivi Llumitasig, Sr. Rafael Toapanta Yugcha, Sr. Segundo Guanoquiza Guanoquiza, Sra. Sara Logro Guanoquiza y Sr. Juan Carlos Chicaiza Pallo miembros del Gad. Parroquial Cochapamba, al existir el Quórum Reglamentario se prosigue al siguiente punto del orden del día. **2. Instalación de la Sesión por el señor Presidente.-** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Sivi, les da un cordial y atento saludo a cada uno de los señores vocales y siendo las diez horas con veinte minutos, declara instalada la presente Sesión Ordinaria. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **3.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.-** Por secretaría se procede a dar lectura al contenido del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 27 de mayo de 2019, toma la palabra el señor Segundo Guanoquiza y mociona que el acta está de acuerdo lo que se trató en la sesión y por lo tanto se apruebe el acta anterior sin modificación alguna y para la cual apoya la moción del señor Segundo Guanoquiza, el señor Rafael Toapanta, el señor Juan Carlos Chicaiza, la señora Sara Logro y luego apoya la moción señor Jorge Sivi. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **4. Informe de actividades del señor.-** Toma



# **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

**ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339**

**Fundado-20 de Diciembre de 1989**

**COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR**

la palabra el señor Presidente e informa que se ha cumplido con la planificación de trabajo, por lo que el día 28 de mayo viaje conjuntamente con el compañero ex presidente y los compañeros dirigentes a la ciudad de Quito a la Embajada de Japón como es de su conocimiento la administración anterior había estado tramitando para que se ejecute un proyecto destinado para el sector Troya lo cual tuve que presentarme como nueva autoridad y a la vez enviaron a que se actualice alguna documentación, el día 29 de mayo mantuve una reunión en el Departamento de Turismo con la Lic. Mónica Troya que está impulsando el Turismo de parte del Consejo Provincial, en donde manifestaron que anteriormente se ha impartido una capacitación para impulsar el Proyecto de Turismo Comunitario en ese aspecto esperemos tener resultados, por la tarde se hizo el trámite para la actualización de documentación para presentar a la Embajada de Japón, el día 30 de mayo recorrido sobre desmembración de la comunidad de Yanahurco conjuntamente con funcionarios de la Alcaldía, en donde estuvieron una comisión del Gad Parroquial Rural de Canchagua y nos supieron manifestar que la administración anterior ya han acordado que Yanahurco Grande solicita por escrito en donde han manifestado que ellos no quieren pertenecer a la parroquia Cochapamba, en donde hacen un acuerdo como Gad Cantonal de Saquisilí y Gad Parroquial de Canchagua y Cochapamba acuerdan mutuamente que Cochapamba da facultad que todo el territorio de Yanahurco pertenezca a la parroquia de Canchagua, lo cual como nueva autoridad me sorprendió lo cual quiero saber la parte real y legal como se encuentra, lo que solicitamos a CONALI para que se nos entreguen una copia de todo el expediente sobre este caso, además se quedó de acuerdo hacer una comisión especial entre las dos parroquias e irnos a la ciudad de Quito a CONALI, el día 31 de mayo asistí al taller de capacitación organizado por CONAGOPARE COTOPAXI en el Gad Municipal de Saquisili, se hizo trámite de actualización de datos en el SERCOP, el día 02 de junio Asamblea General para el Presupuesto Participativo en donde se tuvo buena acogida, en donde las comunidades hicieron pedido de varias necesidades que posteriormente deberemos priorizar, el día 03 de junio gestión en la Alcaldía para hacer el pedido en el caso de la obra de Salamalag Grande para que nos ayuden con lo que es la cubierta del Mini Coliseo, además se hace petición de estudio de la Construcción de Casa Múltiple para la comunidad de Chulcotoro, en donde manifestó el señor Alcalde para la ejecución se puede cooperar con el Gad Parroquial de Cochapamba, luego traslade al Distrito Pujilí-Saquisili para el caso de la ex escuela oración Idrovo para realizar el cambio correspondiente en donde se mantuvo una conversación con el Lic. Carlos Vargas Director Distrital en donde manifestó que está dispuesto a ayudarnos en dicho trámite, el día 04 de junio me acerque a la Institución SECAP en donde anteriormente daban curso gratuitos, con certificados refrendados pero en la actualidad tienen precios, me supieron manifestar que se puede hacer un convenio y seria a menos costos y nosotros como Gad Parroquial armaríamos un proyecto con un convenio firmado entre las dos instituciones para poder dar cursos de capacitación aquí en la parroquia Cochapamba ya sea para curso de Informática, Gastronomía, Metalmecánica, Electrónica, el día 05 de junio me traslade a la ciudad de Quito a CONALI sobre el caso de los limites en el caso de la comunidad de Yanahurco mantuvimos una conversación con las autoridades de dicha institución, en donde nos supieron manifestar que no podemos hacer absolutamente nada debido a que ya es parte de la parroquia Canchagua legalmente la comunidad de Yanahurco,



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

la parroquia Cochapamba ha tenido 86 kilómetros cuadrados, en la actualidad tienen aproximadamente 42 kilómetros cuadrados, es decir que alrededor de casi 40 kilómetros cuadradas va ser desmembrado del territorio de Cochapamba, por ello yo emití un oficio a CONALI solicitando el expediente completo del caso, aquí se podrá dar el criterio respectivo una vez que tengamos la documentación en mano y podamos informarnos de cómo se encuentra este caso, nos supieron manifestar que el pasado 28 de noviembre emitieron un documento con proyecto de ordenanza a la anterior administración que la comunidad de Yanahurco pertenece a la parroquia Canchagua, ahora está en manos de la actual administración, pues una de las cuestiones que nos supieron manifestar es que porque para la parroquia Cochapamba no hay accesibilidad es por eso que no es viable a que dicha comunidad no debe pertenecer a nuestra parroquia, mientras tanto manifesté al señor Alcalde que nos mantenga comunicado de la aprobación o no del proyecto de ordenanza, además he pensado convocar a Asamblea Parroquial y dar a conocer sobre esta situación a la parroquia, el día 06 de junio reunión con el Ingeniero Darío Parra con el técnico del estudio de alcantarillado para la aprobación de SENAGUAS para presentar dicho proyecto ya sea en el Banco del Estado o en el Municipio de Saquisili, el día 07 de junio gestión en el Distrito Pujili – Saquisilí del caso del terreno en donde presente el oficio que se agilite el trámite, el día 10 de junio estuve en la oficina en donde me visitó la tecnóloga Nicol Pazmiño del Instituto Cordillera ha elegido la parroquia Cochapamba para elaborar su tesis enfocado al turismo en donde nos dejó una copia de la tesis, recibimos la visita de los técnicos de Turismo del Municipio del cantón Saquisili para cooperar y fomentar el turismo y esperamos en el presupuesto participativo del Municipio, además se quedó de acuerdo el día martes 18 de junio para que dichos técnicos salgan hacer el recorrido de los lugares turísticos de Cochapamba, lo cual pido de la manera más comedida que todos acompañemos a dicho recorrido, además se hace las convocatorias para sesión ordinaria, por la tarde invitación a la comunidad de Salamalag Grande participe en la Asamblea General, el día 11 de junio viaje a la ciudad de Quito a dejar documentos actualizados en la embajada de Japón, además recorrí a varias embajadas que están dispuestas a apoyar, el día 12 de junio sesión ordinaria. Se prosigue al siguiente orden del día. **5.- Aprobación y resolución de la junta, sobre la priorización de necesidades del Presupuesto Participativo año 2019.** Toma la palabra el señor Presidente Jorge Sivi y menciona que como es de conocimiento de ustedes señores vocales se realizó la Asamblea Parroquial el domingo 02 de junio del presente año en el cual hemos tenido varias peticiones que han realizado las comunidades, pero no podemos cumplir con todas las peticiones realizadas por cada una de las comunidades debido a que no tenemos un monto muy alto del presupuesto, por lo tanto es muy importante priorizar cada una de las necesidades o peticiones que se detalla a continuación:

Nº	COMUNIDAD	PETICIÓN	PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

1	LLAMAHUASI	ADOQUINADO DE LA PLAZA  PASES DE AGUA	- NO TIENEN ESTUDIO DEL ADOQUINADO DE LA PLAZA POR TAL MOTIVO SE HARÁ LA PETICIÓN AL CONAGOPARE COTOPAXI PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO ESTUDIO.  - EN EL CASO DE PASES DE AGUA, SE DEBERÁ HACER LA GESTIÓN EN EL CONSEJO PROVINCIAL
2	SARAUGSHA	ESTUDIO DEL CEMENTERIO PARA ADOQUINADO Y ACERAS Y BORDILLOS DENTRO DEL MISMO  ESTUDIO DE REGADÍO	ENVIAR LA PETICIÓN AL CONAGOPARE COTOPAXI PARA QUE ELABOREN DICHO ESTUDIO.  - GESTIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO
3	CHULCOTORO	CONSTRUCCIÓN CASA MÚLTIPLE	GESTIÓN CON MUNICIPIO DEL GAD SAQUISILI Y DEPENDE A QUE PRESENTEN EL ESTUDIO CUANTO SEA EL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y SE FIRMARA





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

			UN CONVENIO PARA QUE TANTO MUNICIPIO Y GAD PARROQUIAL HAGAN LA CONSTRUCCIÓN.
4	CALQUÍN	ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS DENTRO DEL CEMENTERIO	GESTIÓN PARA QUE CONAGOPARE COTOPAXI REALICE EL ESTUDIO Y UNA VEZ QUE ESTE LISTO DICHO ESTUDIO SE EJECUTARA
5	PALUCCO COCHAPAMBA	NO PIDE NADA	
6	SALAMALAG ATÁPULO	ESTUDIO CASA COMEDOR	GESTIÓN PARA QUE CONAGOPARE COTOPAXI REALICE EL ESTUDIO
7	COCHAPAMBA CENTRO	ESTUDIO CASA MÚLTIPLE  ESTUDIO LAVANDERÍA COMUNITARIA	GESTIÓN PARA QUE CONAGOPARE COTOPAXI REALICE EL ESTUDIO
8	NINÍN COCHAPAMBA	NO SE ENCUENTRA NINGÚN DIRIGENTE	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

9	PACTAG	NO SE ENCUENTRA NINGÚN DIRIGENTE	
10	MULINTIMI	CONSTRUCCIÓN CASA MÚLTIPLE	
11	JATÚN ERA	ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS DE LA PLAZA IMPULSAR EL TURISMO COMUNITARIO	- EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS DE LA PLAZA -GESTIÓN CON MUNICIPIO DEL CANTÓN SAQUISILI CON EL DEPARTAMENTO DE TURISMO
12	LA ESPERANZA	CULMINACIÓN CANCHA MÚLTIPLE	ANALIZAR
13	CHILLA PATA CALERA	GRADERÍO EN EL COLISEO  CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO	GESTIÓN PARA QUE CONAGOPARE COTOPAXI REALICE EL ESTUDIO



# **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

**ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339**

**Fundado-20 de Diciembre de 1989**

**COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR**

14	CHALUAPAMBA	CONSTRUCCIÓN PASOS DE AGUA	GESTIÓN EN EL CONSEJO PROVINCIAL
15	COMUNIDADES EN GENERAL	ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES  ENFOCARSE A LA ORNAMENTACIÓN DE LA PARROQUIA  SEÑALIZACIÓN Y ROTULACIÓN DE LA PARROQUIA PARA IMPULSAR AL TURISMO COMUNITARIO  PROYECTOS CULTURALES ENFOCADO AL RESCATE DE LA COSTUMBRES, CULTURA Y TRADICIÓN DE LA PARROQUIA  CAPACITACIONES A LOS MIEMBROS DEL GAD SOBRE GESTIÓN PUBLICA	EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA

Toma la palabra el señor Segundo Guanoquiza y hace la pregunta a la señorita secretaria - tesorera que si hay la posibilidad de contratar un técnico para la elaboración de estudios técnicos y que pasa si no se gasta todo el presupuesto del año 2019, en donde toma la palabra la señorita secretaria – tesorera y menciona que como Gad Parroquial Rural de Cochapamba realizamos el aporte del 2% al CONAGOPARE COTOPAXI por tal motivo como Gad debemos solicitar a dicha institución que elaboren dichos estudios ya que existe el equipo



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

técnico profesional, en el caso del presupuesto que llegare a pasar si no se ejecuta en su totalidad, en el año anterior verificarán el cumplimiento de metas y se ven que no se ha cumplido consideran que no necesita la parroquia lo que pueden llegar a disminuir el Presupuesto, por tal motivo es mi recomendación que se debe de ejecutar el presupuesto en beneficio de la parroquia de Cochapamba, toma la palabra que se debe priorizar las Obras en el Centro Parroquial, además he hecho la petición para traer abono orgánico del Camal de Saquisilí, en donde lo que solicitan es que debemos tener terreno de más o menos una hectárea para que sea ahí depositado el abono orgánico, Toma la palabra el señor Jorge Sivi y menciona que también es necesario refaccionar la parte de la oficina de Secretaria y sala de vocales hay que considerar un presupuesto, además ver la manera cómo hacemos el arreglo de los baños de la plaza pues se ha hecho la priorización de las necesidades por tal motivo pongo en consideración de ustedes señores vocales. Toma la palabra el Sr. Segundo Guanoquiza y mociona que se apruebe la priorización de las necesidades del presupuesto del año 2019 ya que será en beneficio de las comunidades de la parroquia Cochapamba. Moción que es secundada por el señor Rafael Toapanta. A continuación por Secretaría, se toma votación respecto de la moción presentado por el señor Segundo Guanoquiza.

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sr. Jorge Sivi	X		
Sr. Rafael Toapanta	X		
Sr. Segundo Guanoquiza	X		
Sra. Sara Logro	X		
Sr. Juan Carlos Chicaiza	X		

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **6. Análisis de la junta, sobre Reglamento Interno del Gad Parroquial de Cochapamba.** Toma la palabra el señor Jorge Sivi y menciona que es necesario que cada uno de ustedes compañeros vocales hagan el respectivo análisis del Reglamento Interno, señorita secretaria – tesorera solicito que se entregue en anterior Reglamento Interno a cada uno de los compañeros y que se queda para la otra semana tener una cita con la Jurídico del Conagopare Cotopaxi para que emita un criterio jurídico de cómo se encuentra el reglamento interno y nos indique si es conveniente hacer la actualización del mismo o continuar con el mismo Reglamento Interno, y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **7. Conocimiento de la junta, sobre los espacios públicos (canchas de vóley).** Toma la palabra el señor Jorge Sivi y menciona que en el caso de los espacios públicos específicamente de las canchas de vóley hay una petición de los jóvenes en donde cada fin de semana vienen hacer deporte aquí en la cancha de la plaza central, en donde manifestaron que anteriormente administraba la junta parroquial de hace dos periodos atrás poniendo la red, y que alquilaban internamente y luego empezaron administrar los compañeros Anguisacas por casi diez años y hoy a petición es de que como Gad Parroquial asumimos las responsabilidad y que enfoquemos al deporte y retomar la parte de alquiler de las canchas para generar ingresos propios, pongo en consideración de ustedes





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

compañeros vocales, toma la palabra la señora Sara Logro y menciona que según lo que tengo entendido no compete al Gad Parroquial ya que dicha cancha está a nombre de la Iglesia el Buen Pastor, en donde en que nos vamos a basar para nosotros cobrar o alquilar, mi criterio es que debemos conversar con el presidente de la cabecera parroquial y de la iglesia, toma la palabra el señor Jorge Sivi e indica que entonces lo recomendable sería hacer el conversatorio con los presidentes antes mencionados y verificar a nombre de quien mismo está la escritura, luego de eso para poder tomar una resolución. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **8. Planificación de trabajo.** Toma la palabra el Sr. Jorge Sivi y solicita a los señores vocales que cumplan con las actividades asignadas en cada una de las comisiones, solicito que se entregue los oficios para la minga general a los dirigentes de cada comunidad, acompañar a la reunión con el señor Gonzalo Espín presidente de Conagopare Cotopaxi para hacer pedidos para la elaboración de estudios, señorita secretaria – tesorera realizar las actividades en la oficina del Gad Parroquial, además realizar pagos en base a la autorización de pagos emitida por parte del señor presidente. Y se prosigue al siguiente punto del orden del día. **9. Clausura de la Sesión Ordinaria.** Siendo las catorce horas y treinta minutos, el señor presidente da por clausurado la Sesión Ordinaria y para constancia de lo actuado, firman con los señores vocales del Gad. Parroquial.

